



Propuesta COSCE- Declaración Institucional

La Universidad de Cantabria (UC) como institución pública, cuyo principal objetivo es contribuir al progreso social a través de su compromiso con la excelencia docente y científica, reconoce y acepta el uso reglado de modelos animales en investigación científica en su papel fundamental para continuar ampliando el conocimiento sobre los mecanismos que determinan nuestra salud o el desarrollo de enfermedades.

Si bien de manera creciente se introducen métodos alternativos, una parte importante de las investigaciones actuales y futuras requieren del uso de modelos animales. Por ello, la investigación con animales en Europa y en España está altamente regulada, es supervisada por comités de ética institucionales o externos al centro de trabajo y se lleva a cabo por personal capacitado y debidamente acreditado y en instalaciones autorizadas exclusivamente para estos fines. Los proyectos de investigación que utilizan animales deben ser autorizados previamente por la autoridad competente (en España, en las Comunidades Autónomas) además de someterse a una evaluación científica por pares.

La investigación que hace uso de animales ha ayudado enormemente a comprender el funcionamiento de los organismos y los mecanismos biológicos de las enfermedades. Los animales han desempeñado un papel esencial en el progreso de nuestros conocimientos científicos, médicos y veterinarios, que a la postre redundan en una mejor calidad de vida humana.

En nuestro entorno (Universidad, IDIVAL) son varias las líneas de investigación que hacen uso de biomodelos animales en el Servicio de Estabulación y Experimentación Animal (SEEA), en sus dos instalaciones de la Facultad de Medicina e Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria (IBBTEC). Estas líneas de investigación abarcan diversas áreas de estudio como la embriología, la inmunopatología, la biología celular, la neurobiología, o la oncología entre otras.

Esta investigación lleva aparejada el dispensar a los animales un trato compasivo y reglado, reducir su uso al mínimo imprescindible, evitar la duplicación innecesaria de procedimientos, refinar su trato y siempre que se pueda, reemplazar su uso por métodos alternativos. La investigación que se realiza con animales en nuestro SEEA está sujeto a revisión por el Comité de Bioética de la Universidad de Cantabria. Los animales son manejados por personal especializado y acreditado por los organismos competentes y con estricto cumplimiento de la legislación vigente sobre protección de animales utilizados en experimentación.

Actualmente el SEEA alberga aproximadamente 4000 ratones y ratas y 20 gallinas en la sección de la Facultad de Medicina. Puntualmente también se emplean cerdos y ovejas. En la instalación "SPF" (Specific Pathogen Free) del IBBTEC hay cerca de 500 ratones estabulados en condiciones



especiales. La UC hace suyo el compromiso de garantía de calidad en la investigación que requiere el empleo de animales de experimentación y en la formación constante y cualificada de cuidadores y experimentadores encargados del manejo de los mismos. Del mismo modo, condena las amenazas y actos de hostigamiento hacia los científicos por parte de proteccionistas o animalistas radicales que se han producido en algunas instituciones europeas y americanas.

La UC se suma a la propuesta de la COSCE con el convencimiento de que la divulgación transparente de la experimentación que se hace en SSEA con animales ha de facilitar la comprensión de los beneficios que persiguen nuestros proyectos de investigación. Por ello, se compromete a informar de cómo y para qué se utilizan animales y a ofrecer acceso regulado a medios de comunicación, representantes institucionales y organizaciones científicas o educativas, siempre que las medidas de seguridad y el bienestar de los animales estabulados lo permitan.